



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 086-2017-GM/MPH

Huancavelica, 14 de Marzo 2017

VISTO:

El expediente administrativo de registro N° 4876-2017 de fecha 10 de marzo 2017, presentado por el servidor municipal Lic. Santiago Cencia Crispín, solicitando autorización de desplazamiento por designación en cargo de confianza.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 025-2017-A/MPC de fecha 10 de marzo 2017, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, designa al Lic. Santiago Cencia Crispín, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de dicha Municipalidad;

Que, mediante el documento de vistos, el servidor municipal Lic. Santiago Cencia Crispín, solicita autorización de desplazamiento por designación en cargo de confianza, en mérito a la resolución expresada en el considerando que antecede;

Que, el artículo 14° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece el servidor de carrera designado para desempeñar cargo político o de confianza tiene derecho a retornar a su grupo ocupacional y nivel de carrera, al concluir la designación;

Que, asimismo, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM., Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establece la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado; y,

Estando a lo expuesto, al documento de vistos, a la Opinión Legal N° 147-2017-GAJ/MPH y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, a la Resolución de Alcaldía N° 016-2017-AL/MPH., a los instrumentos de gestión vigente, con visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, reservar vacante la plaza y nivel ocupacional que corresponde al Lic. Santiago Cencia Crispín, mientras dure su designación de Cargo de Confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Castrovirreyna, computándose a partir del día 15 de marzo 2017, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente disposición municipal, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás Instancias respectivas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:
Alcaldía.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Sub Gerencia de Recursos Humanos.
Interesado.
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
Carlos F. Choque Contreras
GERENTE MUNICIPAL